

Cultura, más allá del elitismo

Escrito por Wilfredo Ardito

Cultura, más allá del elitismo



Por Wilfredo Ardito

Días antes de asumir el cargo de Ministra de la Cultura, Susana Baca señaló que buscaría vincular el tema cultural a todos los ciudadanos. Efectivamente, su gestión debería asumir como prioridad la des-elitización de la cultura, es decir la tendencia de creer que los productos culturales son solamente las obras que una minoría selecta produce para otra minoría selecta, que pueden pagar por ellas.

En tiempos neoliberales, algunos gestores culturales aprovecharon la prosperidad de una parte de la población venderle cultura como signo de status o prestigio. Un ejemplo palpable fue el marcado incremento de los precios del cine y, de forma más evidente, del teatro.

Al Ministerio de Cultura le corresponde entonces promover que los ciudadanos de toda condición social tengan acceso a la cultura. Además, se trata de enfrentar el centralismo: todavía muchos espectáculos culturales se concentran en algunos barrios de Lima. La construcción del Teatro Nacional frente al teatro de la Biblioteca Nacional fue por eso un despropósito, considerando tantos lugares en el país que carecen de una estructura similar.

Sin embargo, subsisten también barreras educativas: quien tiene una buena educación puede comprender mejor algunos fenómenos culturales. Por eso, es imposible una gestión exitosa en materia cultural si no se enfrentan simultáneamente la pobreza, el analfabetismo o el centralismo. Es fundamental también luchar contra la discriminación: todavía mucha gente teme que si acude a determinados espectáculos se expone a ser maltratada.

Al mismo tiempo, romper con el elitismo implica reconocer que todos los peruanos, y no solamente una minoría, producen cultura. Como sabemos, la propia Ministra pertenece a un sector tradicionalmente considerado incapaz de producir cultura. Sin embargo, reconocer la diversidad cultural no debe ser confundido con la folklorización: colocar dos o tres danzas durante la presentación de un libro francamente me parece reducir una cultura a un espectáculo exótico. La cultura se refiere a los valores, principios y patrones de comportamiento de las personas y no solamente a lo más vistoso o turístico.

Por lo mismo, un reto adicional es evitar considerar las culturas como compartimientos estancos: la diversidad cultural la vivimos cada uno de los peruanos, en nosotros mismos. Se debe también evitar la tentación de percibir a las culturas como entes inmóviles, cuando en realidad se encuentran en permanente cambio. El cambio cultural no debe ser entonces ni condenado ni respaldado acríticamente: no puede confundirse una innovación consciente con la simple alienación.

Al mismo tiempo, es fundamental ubicar los fenómenos culturales en un contexto social y económico. Un ejemplo muy positivo es el Museo Afroperuano, que no se limita a música y danzas, sino a una reflexión sobre la crueldad de la esclavitud. En los paseos que durante este año hemos realizado con Lima La Única y Lima Antigua se ha procurado no quedarse solamente en la belleza de las edificaciones, sino reflexionar sobre los diversos procesos históricos que generaron su apogeo o su decadencia.

Otra prioridad, que a algunas personas puede llamar la atención, es romper una percepción “amoral” de la cultura. Yo creo que la cultura tiene que respetar unos mínimos morales. Por ejemplo, sería inadmisibles una película o una obra teatral que glorificara a Hitler o a Abimael Guzmán, que promoviera el racismo o el machismo. Para mí no puede haber ninguna justificación cultural para prácticas tan brutales como el charaje o el takanakuy y tampoco para las peleas de gallos o las corridas de toros. Y, por otro lado, volviendo al tema del elitismo, es inmoral convertir la cultura en un privilegio para una minoría.

De otro lado, fomentar la cultura no siempre implica realizar grandes inversiones. A veces, esto puede ser fundamental, como la puesta en valor de la Huaca Mateo Salado durante el gobierno de García y el nuevo Museo de los Teatros Municipales inaugurado hace algunas semanas por Susana Villarán. En realidad, si alguna entidad pública o privada se lo propusieran podrían salvar de la ruina edificios tan valiosos como el Palais Concert, la Casa de la Piedra o la Casona Barbieri. Sin embargo, en muchos casos basta generar la posibilidad que los propios ciudadanos lleven a cabo con libertad sus prácticas culturales.

Afortunadamente, existen entre nosotros varias entidades que promueven espectáculos gratuitos, con énfasis en la diversidad cultural, amplia difusión y gran respuesta del público, como el Centro Cultural de España, el Centro Cultural Peruano Japonés, la Alianza Francesa y la Asociación Cultural Peruano-Británica. Ese también fue el énfasis que tuvo Alberto Andrade en la Municipalidad de Lima y la actual gestión ha retomado.

Fomentar la cultura es también una forma de fomentar la identidad de una sociedad y en el Perú esto quiere decir una identidad multicultural. Se trata de lograr sentirnos parte de un pueblo, quererlo y comprometerse con su futuro. ¿Han buscado siempre esto las actividades culturales? En todo caso, esa debería ser una de sus metas principales.

ADEMÁS...

-El 19 de agosto **Danny Salas Zúñiga**, de 16 años, se convirtió en la primera víctima mortal de la violencia policial en el gobierno de **Ollanta Humala**, luego que la policía disparó en el Cusco a los barristas del equipo Cienciano. Ellos sostienen que participaban en una movilización pacífica, pero la policía afirma que los agredieron con armas de fuego. Pese a la violencia de algunas barras bravas en Lima, la policía siempre evitó disparar indiscriminadamente a los barristas.

-El gobierno promulgó la **Ley sobre Seguridad y Salud en el Trabajo**, que tiene un importante enfoque preventivo. Su cumplimiento podría reducir ostensiblemente el número de accidentes laborales.

-La Municipalidad del **Rímac** anunció la recuperación de toda la zona que comprende el **Paseo de Aguas, la Alameda de los Descalzos y la Quinta Presa**

. Pueden ver imágenes del proyecto que se ejecutará acá:

<http://arquitecturaperuana.blogspot.com/2011/08/concurso-tratamiento-espacio-publico-el.html>

-Siguen las críticas por las violaciones a los derechos laborales que ocurren en las tiendas **Ripley**

El año pasado se le impusieron más de 300,000 soles por diversas infracciones. Renovamos el llamado a todos los lectores para que no compren en esas tiendas mientras no se solucionen las demandas de los trabajadores. Por su parte,

ASPEC

está empadronando a los

clientes

que también han sufrido diversos abusos.

-La Municipalidad de Lima Metropolitana recuperaría el cine **Le París** para convertirlo en una sala de cine alternativo a las monótonas películas hollywoodenses que han empobrecido la cartelera comercial. Será un paso importante en la recuperación del centro de Lima como espacio cultural.

-Hablando de cine, solamente por algunos días más se podrá ver en Lima la película **Amador**, protagonizada por

Magaly Solier y Pietro Sibille.

Lamentablemente las presiones de las distribuidoras de películas de los Estados Unidos originan que muy pocas salas de cine transmitan esta hermosa película.

-Felicitamos a las Municipalidades cusqueñas de **San Jerónimo** y **Lucre** por disponer la

implementación de señalización en

quechua

en sus oficinas. Esperamos que otras municipalidades e instituciones sigan este ejemplo.

APORTES Y COMENTARIOS (Sobre la RP 369, relativa a la inseguridad ciudadana)

-El lunes en la madrugada, terminaba mi guardia en el hospital, cuando sintonizaron el noticiero de América canal 4 y al toque salieron de la boca de Federico Salazar palabras como matanza, muerte, atropello, asesinato, violación, disparo, llamas, etc. Es decir que, además de pasar una mala noche, tuve una mala mañana. La verdad es que la prensa televisiva, radial y escrita, nos quieren enfermar mentalmente y hacen presión para crear el miedo en la población. Pero eso sucede con diversas formas de "entretenimiento", como juegos de video, canciones con letra violenta como las de Marisol y hasta circos con mensajes violentos (El Circo del Terror). Es decir, invadidos por todos lados con contenido violento (*Un estudiante de Enfermería*).

-Mi modesta opinión es que me parece repugnante que un Congresista utilice en su beneficio, un acto delictivo circunstancial, como los que suceden a diario a otros ciudadanos, para su explotación u provecho político. ¿Recién a estas alturas el señor Reggiardo se preocupa y manifiesta que variará su agenda política y luchará contra la inseguridad ciudadana? ¿Dónde vivió durante los cinco años de su anterior gestión? ¿Cuál fue su pronunciamiento sobre los temas de inseguridad o delincuencia? Su conducta es el reflejo de aquellos políticos egoístas, que solo reaccionan cuando sus intereses particulares son afectados (*Un abogado*).

-No se necesita ser un experto en seguridad para afrontar la crisis actual. Cualquiera sea la persona con tal de que tenga actitud lo va hacer muy bien... pero ¿qué ha hecho Gabriel Prado Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Lima? Nada (*Un abogado*). Habría que señalar que, afortunadamente, el Serenazgo ha regresado a las calles de Lima y que numerosos espacios públicos han sido reabiertos (Nota de W.A.).

-Los medios de prensa actúan claramente en función de las víctimas: si la víctima es menor de edad, sea cual fuera el delito, lesiones, accidentes de tránsito, violación sexual, siempre terminan pidiendo para el agresor "que se pudra en la cárcel" (cadena perpetua) o "que lo maten" (pena de muerte). Cuando la víctima es mayor de edad, el delito pierde trascendencia mediática, independientemente de si lo ha cometido un policía al interior de la comisaría, un vecino celoso o un funcionario público ebrio. Pareciera que se parte de la presunción "de culpabilidad" de la víctima: "Si le hicieron eso, por algo será". Muchos jueces, fiscales y

Cultura, más allá del elitismo

Escrito por Wilfredo Ardito

abogados actuamos de modo similar: cuando la víctima es menor de edad (más si muere), la sentencia *tiene* que ser condenatoria. No tengo claro, si esta actuación responde a la consideración hacia la víctima o al temor a la prensa *(Un magistrado del norte del país)*.